

ACTA Nº 5 DE REUNION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA COMO PERSONAL LABORAL MEDIANTE PROMOCION INTERNA Y POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO VACANTE DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA.

En la villa de Parla a 26 de Enero de 2022 siendo las 8.30 h. de la mañana se reúnen los miembros del tribunal designados, con la asistencia de todos los miembros:

PRESIDENTE: D. ANTONIO GALLEGO GALLEGO.
SECRETARIO: D. MANUEL GOMEZ REDONDO
VOCAL: DÑA. MATILDE HERREROS GARCIA.
VOCAL: JOSE LUIS RUIZ-VALDEPEÑAS MORENO.
VOCAL: MANUEL CORPAS SAN JOSE
ASESORA: SOLEDAD FERNANDEZ MARÍN
OBSERVADOR: AGUSTINA RONQUILLO

Se reúne el Tribunal en el AULA 1 de la Casa de la juventud para la realización del SEGUNDO EJERCICIO y corrección,

Según estaba previsto el ejercicio se inicia a las 9.00h, con la presentación de los siguientes aspirantes:

- MARQUÉS CASTRO, ANGEL GUSTAVO
- NAVARRO NAVARRO, EMILIO
- VALLE DEL GARCÍA, ALBERTO

NO PRESENTADOS :

- MUÑOZ CANO, JOSE MARÍA

Según las bases, el segundo ejercicio “consistirá en resolver un supuesto de carácter práctico, a escoger por el/la opositor/a entre dos propuestos por el Tribunal .

En el inicio del ejercicio, se han dado instrucciones verbales erróneas por parte del tribunal que han podido conducir a errores de interpretación a los aspirantes de acuerdo a lo establecido en las bases aprobadas, teniendo como consecuencia que algunos aspirantes sólo han realizado un ejercicio y otros aspirantes han realizado los dos ejercicios, y todo ello en el mismo tiempo establecido.

A la vista de estos hechos y tras la deliberación del tribunal se acuerda la ANULACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO REALIZADO EL DIA 26 DE ENERO DE 2022 acordándose nueva fecha, hora y lugar para la realización del SEGUNDO EJERCICIO quedando convocados los aspirantes presentados en este día.

Se fija la nueva fecha para el VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9.00H EN EL AULA 1 DE LA CASA DE LA JUVENTUD



Finalizada la reunión y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 11.30h

Fdo. EL SECRETARIO

Fdo. EL PRESIDENTE